



INFORME SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO AL SERVICIO FORESTAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA.

ANTECEDENTES

En fecha 04/02/2020 tuvo entrada en el Registro de la Diputación de Sevilla (Nº de Registro: 5105) escrito del Sr. Alcalde, D. Francisco José Martínez Alba, de la localidad sevillana de El Cuervo, solicitando la presencia de un técnico para prestar un servicio de evaluación y asesoramiento de la arboleda del municipio.

En fecha 18 de febrero de 2020 el funcionario que suscribe visitó dicha localidad en compañía del Concejal delegado de obras y servicios, D. David Pan Piñero. Posteriormente se mantuvo una reunión informativa de la visita realizada con el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario municipal.

ESTADO GENERAL DE LAS ZONAS VERDES VISITADAS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Se realizó recorrido general por los distintos espacios verdes del municipio, y que se relacionan a continuación:

- Parque Rocío de la Cámara.
- Parque Vicente Ferrer.
- Parque Bajo Guía.
- Zonas verdes en Avenida José Antonio Gallego.

Todos estos espacios cuentan con arbolado joven y adulto que, en general, presentan un mantenimiento correcto. Igualmente se significa la limpieza y ausencia de daños por actos vandálicos en las zonas verdes visitadas.

Como recomendaciones generales a tener en cuenta en futuras actuaciones en materia de jardinería municipal se deben considerar las siguientes:

- Realizar alcorques de anchura suficiente para el crecimiento del tronco de los árboles y que estos no causen daños en las infraestructuras.

Código Seguro De Verificación:	zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Juarez Martín	Firmado	13/04/2020 14:23:58	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==			



- Establecer las distancias de plantación para que las copas de los árboles dispongan del espacio requerido una vez que alcancen su estado adulto.
- Valorar el uso del acolchado o mulching como alternativa al césped natural o artificial en determinadas zonas.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO EN LA AVENIDA JOSÉ ANTONIO GALLEGO.

El Ayuntamiento tiene intención de mejorar, mediante una propuesta de actuación sobre la infraestructura verde municipal, la calidad de los espacios públicos provistos de vegetación en el municipio, siendo una de las acciones que se han incluido en esta propuesta la renovación del arbolado en la avenida José Antonio Gallego.

Con motivo de esta actuación se solicita asesoramiento técnico específico a la Diputación de Sevilla en el presente año 2020.

En el año 2015, el Servicio Forestal de la Diputación de Sevilla informó sobre la existencia de una alineación de árboles de gran porte de la especie Casuarina equisetifolia que conforman una pantalla vegetal en la avenida José Antonio Gallego. En dicho informe se significan algunos aspectos a considerar de nuevo:

- Se diferencian dos tramos en la alineación en función de la proximidad a viviendas y edificaciones. Existiendo un tramo donde las edificaciones se encuentran a 12 metros.
- Se aprecian determinados signos de pudriciones internas en la zona basal del tronco (0-5 metros) en algunos pies.
- Se establece la necesidad de inspeccionar periódicamente las pudriciones detectadas y valorar el peligro en función del riesgo y gravedad del accidente.

Propuesta de actuación.

A solicitud del ayuntamiento de El Cuervo el técnico que suscribe redacta la siguiente propuesta de acciones a realizar sobre los pies de Casuarina equisetifolia en avenida José Antonio Gallego.

Código Seguro De Verificación:	zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Juarez Martín	Firmado	13/04/2020 14:23:58	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==			



Para la elaboración de la propuesta se han considerado tanto la visita técnica realizada el pasado día 18/02/2020 por el técnico que suscribe, así como el informe remitido al ayuntamiento en el año 2015 desde el Servicio Forestal de la Diputación de Sevilla.

Las acciones que se proponen tienen como finalidad el mantenimiento de los pies realizando sobre los mismos una reducción de copa e igualmente valorar la eliminación de aquellos pies afectados por pudriciones que puedan provocar fracturas en el tronco.

Acciones:

- Poda de reducción de copa en un 30% sobre guía terminal y ramas altas en todos los pies que conforman la alineación.
- Detección visual y evaluación de las pudriciones internas en el tronco de todos los pies que conforman la alineación.
- Valorar el apeo de aquellos pies que presenten signos de pudriciones severas y en consecuencia un riesgo de fractura alto. Esta acción debe realizarse con especial atención en el tramo de la alineación donde hay más proximidad a las edificaciones.

Una vez finalizada la actuación se procederá a realizar las nuevas plantaciones con la especie o especies arbóreas que se determinen y conforme a un nuevo diseño de la zona verde para finalizar la renovación del arbolado en la avenida José Antonio Gallego.

TECNICO DEL SERVICIO FORESTAL

Código Seguro De Verificación:	zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Juarez Martín	Firmado	13/04/2020 14:23:58	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zbu3H/OFuUTJTShcnj8Xaw==			